

DIRECCION DE ORGANIZACIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA.

Tonalá, Chiapas; a 22 Julio del 2019.

Asunto: Informe de comision.

Para: Lic. Cesar Martinez Antonio
Encargado.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para informarle el resultado obtenido en la actividad realizada en la comisión que me fue asignada según Memorándum SAGyP/DOVP/012/19, los días 15 al 19 de Julio del presente, en donde realizamos actividades de Vigilancia Pesquera en el Municipio de Mezcalapa, Tecpatan y Ostuacan Chiapas, mismas que se desarrollo de la siguiente manera:

15 de Julio del 2019.- Este día nos trasladamos de la ciudad de Tonalá al Municipio de Mezcalapa Chiapas y aproximadamente alrededor de las 14:00 hrs nos ubicamos en el embarcadero el paso de la cooperativa Zoque, nos coordinamos con el presidente del consejo de vigilancia de la cooperativa el Zoque y en apoyo con embarcación de la Empresa Acuagranja dos lagos, y resguardados con personal de la Policía Estatal Preventiva del Estado, se inició un recorrido de vigilancia pesquera por las superficies del embalse Netzahuacoyotl, recorriendo las areas de pesca conocidas como: dique I, la ceiba, Puente Chipas, CNC, la victoria, la colmena, Riveras las conchas lugar donde se encuentran ubicadas las jaulas de la empresa, al llegar a la zona de pesca conocida como 13 de Septiembre se encontraron instaladas **02 Redes Agalleras**, Por lo que se precedio a su aseguramiento precautorio ya que estas redes eran de pescadores clandestinos, continuando con la actividad hasta llegar a las areas de pesca de la cooperativa Luis Espinoza, En este recorrido se visito hasta la zona de pesca Apic Pac. Finalizando esta actividad alrededor de las 19:00 hrs

16 de Julio del 2019.- Aproximadamente a las 08:00 hrs se inicio un recorrido de vigilancia pesquera por las superficies del Rio Grijalva, precisamente por las areas de la cooperativa Progreso Chintul recorriendo las areas de pesca conocidas como: La Jovi, Nuevo Mexico, campamento Chintulito, Nuevo Palmar, Roberto Barrio, las Palmas, el Pataste, Arroyo el Valiente, el Chamula, el Cangrejo y Unión y Progreso, urante el desarrollo de la actividad a todas las personas que encontramos realizando la pesca se les invito a que realicen la pesca responsable, verificando su arte de pesca que tengan las medidas reglamentarias por la autoridad normativa la Conapesca, en esta actividad se aseguraron 02 visores y 02 Figas, Por lo que se precedio a su aseguramiento precautorio ya que estas artes de pesca no están autorizadas en estas zonas de pesca los responsables eran pescadores clandestinos, finalizando la actividad alrededor de las 14:00 hrs.

17 de Julio del 2019.- Con un horario de las 06:00 hrs. nos coordinamos con el personal de la empresa Acuagranja dos lagos y realizamos un recorrido de vigilancia en materia pesquera por las superficies del embalse Peñitas, visitando todas las areas de pesca conocidas de la cooperativa el Dique estas conocidas como: Embarcadero Peñitas, Antonio León, la Palotada, Arroyo Ostuacan, el Playón, Playa Larga, 1a. Sección, Arroyo Muspac, campamento Grijalva, el Tapo areas de pesca que corresponden a la cooperativa Dique 1, durante el desarrollo de la actividad a todas las personas que se les encontró a bordo de las embarcaciones realizando la pesca se les invito a que realicen la

SUBSECRETARIA DE PESCA Y
ACUACULTURA.

pesca responsable, se les verifico su arte de pesca que sea la permitida por la autoridad normativa la Conapesca verificando en especial la luz de malla, sin encontrar ninguna irregularidad en materia pesquera, finalizando esta actividad alrededor de las 12:00 hrs. y posteriormente retornar a la base de salida.

18 de Julio del 2019.- Con un horario de las 10:00 hrs. se realizo un recorrido de vilancia en materia pesquera por la superficies del embalse peñitas, visitando todas las areas de pesca conocidas de la cooperativa Estrecho de Herradura conocidas como: Paso de Herradura, santos degollado, Arrollo Chimalapa, caleta del becerro, caleta el pescado, playa alarga, caleta rancho alegre Ruiz cortinez, el limoncito, de pesca que corresponden a ala cooperativa Dique 1, durante el desarrollo de la actividad a todas las personas que se les encontró a bordo de las embarcaciones realizando la pesca se les invito a que realicen la pesca responsable, se les verifico su arte de pesca que sea la permitida por la autoridad normativa la Conapesca verificando en especial la luz de malla, sin encontrar ninguna irregularidad en materia pesquera, finalizando esta actividad alrededor de las 12:00 hrs. y posteriormente retornar a la base de salida.

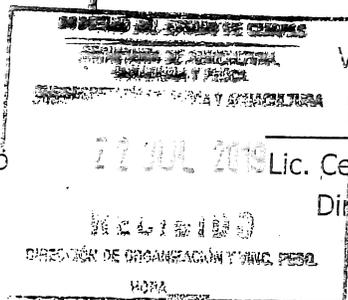
19 de Julio del 2019.- Aproximadamente a las 06:30 hrs se inicio un recorrido de vigilancia pesquera por las superficies del embalse Netzahuacoyotl, precisamente por las areas de la cooperativa Pescadores de Luis espinoza, recorriendo las areas de pesca conocidas como: El paso, dique I, la ceiba, Puente Chipas, CNC, la victoria, la colmena, Riveras las conchas, 13 de septiembre, nueva jalapa, las gaviotas, apic pac, santa cruz, monte alegre y Quechula, durante el desarrollo de la actividad a todas las personas que encontramos realizando la pesca se les invito a que realicen la pesca responsable, verificando su arte de pesca que tengan las medidas reglamentarias por la autoridad normativa la Conapesca, al llegar al área de pesca conocida como el cable se encontraba instalada una red agallera de las llamadas red de arrastre, Por lo que se precedio a su aseguramiento precautorio ya que estas redes se encontraban en zonas prohibidas y los responsables eran pescadores clandestinos, finalizando la actividad alrededor de las 13:00 hrs.

En estas actividades fuimos resguardados por elementos de la Policía sectorial preventiva destacamentados en Mezcalapa y ostuacan Chiapas.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SERAN APLICADAS EN CASO CONTRARIO.

Atentamente

C. Ing. Rosalío Hernández Antonio
Coordinador De Zona.



Visto Bueno

Lic. Cesar Martínez Antonio
Director

c.c.p.- CP.- C.P. Humberto Gómez Mendoza.- Jefe del Área de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.-
C.c.p Archivo/minutario